

## II. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS DEL ESTADO

**156****MINISTERIO DE DEFENSA****Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa**

Por resolución del director-gerente del Organismo Autónomo Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa se acuerda la enajenación en sucesivas subastas públicas (primera y segunda) con proposición económica al alza en sobre cerrado del inmueble que a continuación se describe:

“Solar del antiguo Hospital Central del Aire”, en Madrid.

Finca número 18.646 del Registro de la Propiedad número 33 de Madrid, folios 25, 26 y 27 del libro 260; y folios 123, 124, 125 y 126 del libro 781, ambos de Canillas, inscripción primera y segunda. Referencia catastral: 5575701VK4750F0001AT.

Superficie gráfica catastral: 28.341,00 metros cuadrados.

Precio de licitación primera subasta: 25.108.697,65 euros. Segunda subasta: 22.597.827,89 euros.

Características físicas, jurídicas, inscripción registral, catastral, técnicas, y usos urbanísticos de la propiedad: las que figuran en el pliego que rige para las subastas.

Fecha límite de presentación de ofertas y documentación para licitar en la subasta: desde el día siguiente a la publicación del anuncio de la subasta en el “Boletín Oficial del Estado”, hasta las trece horas del día 4 de abril de 2018, en el Registro del Organismo Autónomo Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, calle Isaac Peral, números 20-32, de Madrid, sin que se permita ninguna proposición presentada con posterioridad a dicho plazo. Se admitirán ofertas enviadas por correo certificado, en cuyo caso el licitador deberá justificar la fecha y hora de imposición del envío en las oficinas de correos y anunciará la remisión de su oferta al Registro, en el mismo día, mediante fax al número 916 020 885, o al correo electrónico [invied.subastasdeinmuebles@oc.mde.es](mailto:invied.subastasdeinmuebles@oc.mde.es), identificando el licitador y aportando PDF del resguardo del certificado de envío de correos.

La apertura de sobres con las proposiciones económicas por la Mesa constituida al efecto tendrá lugar en la sede del Organismo Autónomo Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, calle Isaac Peral, números 20-32, de Madrid, el día 18 de abril de 2018, a partir de las once horas.

Obtención de documentos e información general: en las oficinas del Organismo Autónomo Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa (INVIED O.A.), en el domicilio antes indicado (teléfonos 916 020 919, 916 020 844, 916 020 742 y 916 020 819), en horario de oficina, así como en la página web [www.invied.es](http://www.invied.es)

En caso de la existencia de algún error material en el presente anuncio, se estará a lo establecido en los pliegos de condiciones técnicas y administrativas reguladoras que rigen para la enajenación.

Madrid, a 14 de febrero de 2018.—El director-gerente, Atilano Lozano Muñoz.

(03/7.186/18)

